



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

DICTAMEN DE RESOLUCIÓN PARA ADJUDICACIÓN

Guadalajara, Jal., Noviembre 30 de 2015.

ADJUDICACION No. : AD-062-CGADM-2015
DEPENDENCIA: COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA
SERVICIO: ADECUACIÓN DE PROYECTO PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR SEDE EL JALUCO, CIHUATLAN. JALISCO.

CON BASE EN EL **ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**, Y TOMANDO EN CUENTA LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 44 FRACCIÓN I**, SE RESUELVE LA PRESENTE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A FAVOR DEL PRESTADOR DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA, **ARQUITECTURA + ESTILO NANELLI, S.A DE C.V.**, DEBIDO A QUE EL MISMO CUENTA CON CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA, ASÍ COMO LOS RECURSOS TÉCNICOS, FINANCIEROS, EXPERIENCIA, CAPACIDAD Y DEMÁS QUE SEAN NECESARIOS Y PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS SOLICITADOS..

LA PRESENTE ADJUDICACIÓN SE AUTORIZA POR UN MONTO DE: -----
\$ 47,734.00 (CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.), DE ACUERDO AL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA Y EVALUADO POR LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES CON BASE EN EL PROYECTO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 47 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. REVISANDO QUE LA PROPUESTA INCLUYE LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS, QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PROPUESTO ES CONGRUENTE Y FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA Y QUE LOS ALCANCES DEL SERVICIO SON LOS REQUERIDOS.

EL TIEMPO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO HA SIDO PACTADO EN **40 (CUARENTA) DÍAS NATURALES**, SEGÚN CALENDARIO DE EJECUCIÓN PRESENTADO POR EL PRESTADOR DEL SERVICIO RELACIONADO CON LA OBRA.

ELABORÓ

MTRO. LUIS E. VIDAL ESPELETA

JEFE DE LA UNIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

VALIDÓ

ING. ESTEBAN SEGURA ESTRADA

COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACION GENERAL

AUTORIZÓ

MTRA. CARMEN E. RODRIGUEZ ARMENTA

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA